



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

SECRETARIA

DILIGENCIA: Para hacer constar que las bases aprobadas mediante Junta de Gobierno de fecha 16 de marzo de 2.022, para la provisión temporal en comisión de servicios de un puesto de trabajo de oficial del cuerpo de la policía local del Ayuntamiento de Carmona, incluye por error, en la base 6.2. una referencia a una entrevista, cuando el proceso consta tan sólo de una baremación de méritos.-

En Carmona, a fecha de firma digital.- LA SECRETARIA-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA 1
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.19.12.47 - FAX: 954.14.39.17. WEB: <http://ww.carmona.org>

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60017448F00J9P4K2S0N0T2 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARGARITA ZAPATA SIERRA-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 01/04/2022 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 01/04/2022 14:05:21	2022023000000002 Fecha: 04/02/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60017448F00J9P4K2S0N0T2

